

Circular: 9/201516.
Reg. Salida: 14/12/2015.

LIGA AUTONOMICA DE SÓFBOL MIXTO.

1.- FORMULA DE COMPETICIÓN:

El sistema de Competición será de liga de todos contra todos a doble vuelta y un partido por jornada.

Modalidad de Juego: Fastpitch.

2.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN:

- Fecha de Inicio: Sábado , 23 de Enero de 2016
- El calendario dependerá del número de equipos inscritos.

3.- FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN EN LA LIGA:

Viernes, viernes 15 de Enero de 2016

4.- FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN INICIAL DE PARTICIPANTES Y DEL MÍNIMO DE LICENCIAS EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN:

Martes, 19 de Enero de 2016

5.- FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LICENCIAS DE PARTICIPANTES:

Hasta la última jornada de la primera vuelta.

6.- INSCRIPCIONES

La tarifa de inscripción por equipo: 200,00 €

7.- PARTICIPACION

Todos los participantes deberán estar afiliados a la Federación con licencia deportiva.

Los equipos participantes deberán presentar un mínimo 9 jugadores y 1 técnico.



Béisbol y Sófbol

FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

8.- UNIFORMIDAD

1. Se recuerda a los equipos que todos los jugadores deberán cumplir con la normativa referente a la uniformidad. Todos deben llevar la misma uniformidad (camiseta y pantalón).
2. Se deberá jugar con Casco protector para batear y correr en bases y a las jugadoras de Sófbol se recomienda el uso de casco con protección de la cara.

9.- PELOTA OFICIAL DE JUEGO:

La pelota oficial de juego será la Rawling, o similar¹, que deberán aportar los equipos para el desarrollo de la competición. (2 pelotas por cada encuentro siempre que se actúe como equipo local).

10.- JUEZ ÚNICO DE COMPETICION:

Comité formado por Beto Sánchez, Roberto Sabín y Alberto Castro.

11.- BASES DE LA COMPETICIÓN:

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas Autonómicas de Béisbol y Sófbol 2015-16, así como el Reglamento General y de Competiciones.

¹Para aceptar una pelota como similar deberá de ser aprobada por el Comité Técnico de la Competición de Sófbol.

Valencia, 14 de Diciembre de 2015
SECRETARIA DE LA FBSFACV.
Carla Tripiana Ponce.